

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. María del Mar SÁNCHEZ SIERRA, Diputada por Madrid, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado el pasado 9 de febrero de 2024 un artículo en el que está incluida la siguiente valoración de Rafael Micó, vicepresidente primero de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria: "Es necesario que el Ministerio de Sanidad ponga soluciones encima de la mesa porque los diagnósticos ya están hechos. Todo pasa por una inversión y una apuesta necesaria para la Atención Primaria. Esto no tiene más vuelta de hoja que invertir, hacer un consenso, potenciar lo que hemos dicho, empezando desde medidas a medio y corto plazo y medidas inmediatas porque tenemos lo que tenemos. No hay unas condiciones laborales adecuadas en el sistema público y la gente tiene otras opciones"

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud planteada desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento “soluciones encima de la mesa” para la Atención Primaria en todo el Sistema Nacional de Salud en tanto que “los diagnósticos ya están hechos”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Servirá alguna de esas medidas para “invertir” y “hacer un consenso”, como se solicita desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria? ¿Y para dar solución al hecho de que “no hay unas condiciones laborales adecuadas en el sistema público”? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 20 de marzo de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS